ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0652/2012.

REF. : Mail Mario Torres 10.09.12

MAT. : Solicita solución tacos en Salvador Allende con Autopista Central.

Cerrillos, 11 de Septiembre de 2012.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE

A : SR. MARIO TORRES
GORMAZ Y ZENTENO LTDA.

En respuesta a lo indicado en mail del 10.09.12 informo a Ud. lo siguiente:
1.- En el sector señalado por Ud. confluyen los límites de las comunas de Lo Espejo y Cerrillos.

2.- Esta Dirección de Tránsito ha manifestado una permanente preocupación por el impacto vial generado por el aumento del flujo vehicular debido a las nuevas construcciones habitacionales, motivo por el cual se solicitó, en Mayo de este año, un EISTU (Estudio de impacto sobre el sistema de transporte urbano) y un Estudio de justificación de semáforo.

3.-Las obras, de ampliación de la Autopista Central, que se están realizando, están bajo la tuición del MOP (Ministerio de Obras Públicas) y en ese caso de la concesionaria Autopista Central, por lo cual se está remitiendo a esa entidad su preocupación.

4.- El semáforo existente en dicho punto está bajo el control de la UOCT, sin embargo, cualquier modificación del ciclo, sería de su responsabilidad.

5.- En la intersección de Fernández Albano con Aeropuerto, se ha solicitado a la UOCT (Unidad operativa de control de tránsito) un estudio de justificación de semáforo, el que tiene como propósito mejorar el comportamiento del flujo vial no solo de esa intersección sino de todo el entorno, incluido el punto al que Ud. hace mención.

6.- Respecto de proyección de calle Pablo Neruda desde Aeropuerto a Pedro Aguirre Cerda, cabe destacar que son terrenos privados, dentro de los cuales se están construyendo varios proyectos inmobiliarios y en la que se contempla la prolongación de Av. Lo Errázuriz desde Pedro Aguirre Cerda hasta empalmar con callejón Lo Ovalle, proyecto a realizar por el MOP (Ministerio de Obras Públicas), opción que permitirá mejorar la conectividad de todo el sector.

No obstante, esta Entidad Edilicia continuará ejerciendo las atribuciones que le corresponden a fin de contribuir a mitigar en lo posible los problemas que ha generado ésta situación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO